

## PARTE PRIMERA

### *MEDIOS MATERIALES PARA LA EDUCACIÓN*

---

Los medios materiales que se usan para la enseñanza son los instrumentos empleados para el desenvolvimiento humano. Los ilimitados tesoros que ofrece la naturaleza, las diversas obras del hombre, las múltiples influencias de la sociedad, constituyen otros tantos medios para la enseñanza. El buen maestro recoge esos variados recursos y los emplea oportunamente en su trabajo, el cual produce doble fruto si los medios elegidos son apropiados. Aquí no se tratará más que de los medios materiales aplicables en la escuela y sus pertenencias. Proporcionar las circunstancias más favorables, y los mejores medios materiales para la enseñanza, es el más alto privilegio y el más sagrado deber de los padres, de los funcionarios de instrucción pública y de los maestros.

---

### CAPÍTULO I

#### TERRENOS ADJUNTOS Á LAS ESCUELAS

El edificio de la escuela y el terreno que lo rodea indican cuál es por término medio la cultura reinante en la localidad. Cuando sus pobladores son inteligentes, el

aspecto de la escuela y de sus terrenos hace ver su persuasión generalizada de que nada es demasiado bueno para los niños.

I. SITUACIÓN DE LOS TERRENOS.—Estos deben ser :

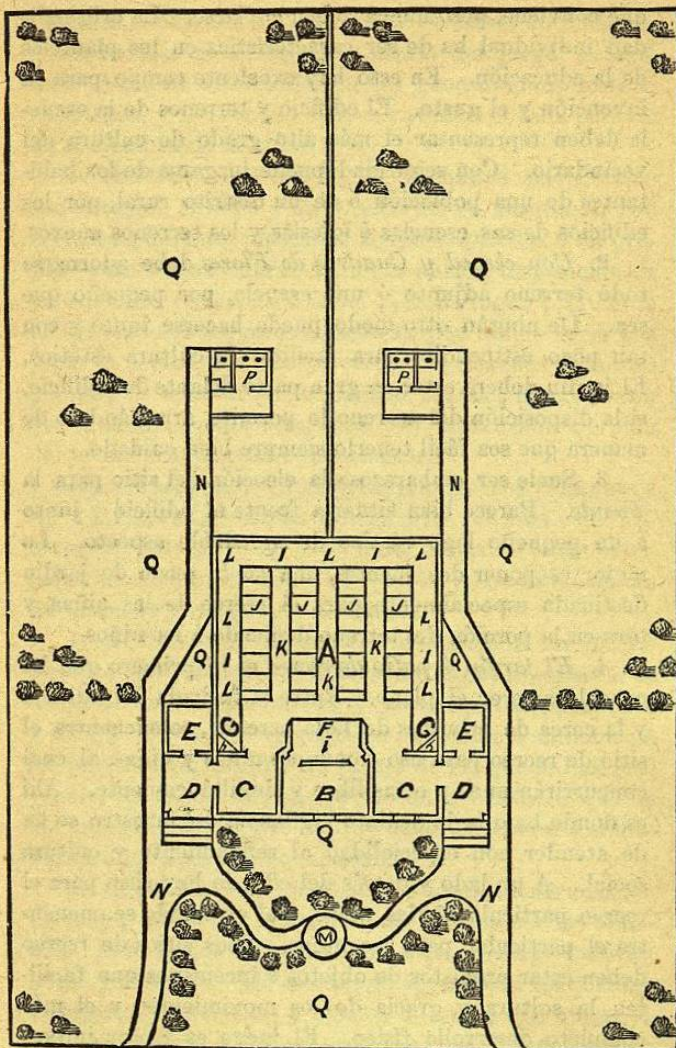
1. *Céntricos y Accesibles*.—El sitio que ocupe la escuela con sus anexos, ha de ser accesible y tan céntrico como se pueda lograr. Para esto es preciso tomar en consideración, no sólo el centro de la vecindad, sino también el centro geográfico del distrito.

2. *Desahogados y Convenientes*.—Da buena ganancia el destinar á escuelas terrenos anchos y adecuados al objeto. En las ciudades se gastan crecidas sumas en la adquisición de grandes solares ó patios para las escuelas. En las poblaciones menores y en los pueblos pequeños, se suelen destinar de dos á diez acres de terrenos para el mismo objeto. En los distritos rurales no debieran dedicarse menos de dos á cinco acres de tierra á la cultura de los niños. Reducir á medio acre de terreno la extensión de la escuela en el campo, es un error y una desdicha.

3. *Saludables y Bellos*.—La ciencia ha vertido torrentes de luz, respecto á las medidas sanitarias. La elección de un sitio malsano para establecer en él una escuela, no puede explicarse sino por ignorancia ú obstinación imperdonable. Depende la salubridad : 1º, de la naturaleza del terreno ; 2º, de su elevación ; 3º, de sus condiciones para el desagüe ; 4º, de su distancia á lugares pantanosos, ú otros en que se encuentren aguas estancadas. Un terreno arenoso y en vertiente al mediodía es recomendable por todos conceptos. Las condiciones de salubridad y belleza son de suma importancia.

II. PLANOS DE LOS TERRENOS.

1. *En cada Distrito se debe adoptar un Plano Particular*.—Los planos dados sugerirán algo acerca de lo



que conviene, pero nunca deben copiarse. La originalidad individual ha de ser característica en los planteles de la educación. En esto hay excelente campo para la invención y el gusto. El edificio y terrenos de la escuela deben representar el más alto grado de cultura del vecindario. Con seguridad puede juzgarse de los habitantes de una población ó de un distrito rural, por los edificios de sus escuelas é iglesias y los terrenos anexos.

2. *Con césped y Cuadros de Flores* debe adornarse todo terreno adjunto ó una escuela, por pequeño que sea. De ningún otro modo puede hacerse tanto y con tan poco estipendio, para facilitar la cultura estética. El jardín deberá estar en gran parte delante del edificio, si la disposición del terreno lo permite, arreglándolo de manera que sea fácil tenerlo siempre bien cuidado.

3. Suele ser embarazosa la elección del sitio para la *Fuente*. Parece bien situarla frente al edificio y junto á un pequeño lago rústico de agradable aspecto. Lo mejor es poner dos fuentes, una en la parte de jardín destinada especialmente para el recreo de las niñas, y otra en la porción del terreno dedicado á los niños.

4. *El jardín ó patio de recreo* es lo primero que ha considerarse en el plano. Entre la fachada del edificio y la cerca de arbustos de hoja perenne, se encuentra el sitio de recreo para uso común de niños y niñas, al cual concurrirán unos y otras libre y simultáneamente. Ahí es donde bajo la inmediata vigilancia del maestro se ha de atender con especialidad al refinamiento y cultura social. A un lado y detrás del edificio hay sitio para el recreo particular de las niñas, y al otro lado se encuentra el particular para los niños. Esos sitios de recreo deben estar provistos de objetos é incentivos que faciliten la soltura y gracia de los movimientos y el más completo desarrollo físico. El juego es factor impor-

tante en la educación de los niños. Cuando aprendamos á conducirlos al trabajo por medio del juego, se hará una verdadera revolución en los procedimientos de la enseñanza, y la infancia será en realidad el feliz período de la siembra de la vida.

5. *Árboles*.—Los árboles de bosque ó selva, como son el nogal, el olmo y otros semejantes, alternarán con arbustos perennes, plantados aquéllos aislados ó en grupos—rara vez en hilera—según lo pida la disposición de los sitios de recreo. El árbol merece lugar preferente en los terrenos adjuntos á escuelas, por lo que hermosa y por la comodidad que ofrece. Los terrenos faltos de plantas, de sombra y de trazado alguno, como suelen verse, son una mala vergüenza y el inexcusable oprobio del vecindario que tal cosa consiente.

III. MEJORAS Y CONSERVACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA ESCUELA.—Todo funcionario del ramo de instrucción, todo padre, y todo niño, debieran tener particular interés en el embellecimiento y conservación de los terrenos y edificio de la escuela.

1. *Al Maestro corresponde naturalmente ser el Primero en ese cuidado, como en todo lo que se refiere á la Obra de la Educación*.—A él toca consultar, proponer y dirigir lo que convenga hacer; él reúne á alumnos, á los protectores; estudia los planes de los que le han precedido, los modifica y los perfecciona. Ésta es una de las muchas razones por las que debe sostenerse durante varios años á un mismo maestro.

2. *Cada Niño es un Protector y un Constructor*.—La mayor parte del trabajo ha de hacerse por los alumnos. A cada uno se le enseñará á que proteja todo arbusto y toda flor. De este modo aprenderán los jóvenes á respetar los terrenos y plantas de propiedad ajena, ya sea particular ó pública. Así también se dominará en

tiempo oportuno esa tendencia á la destrucción manifiesta en los niños que cortan ó echan á perder las mesas y bancos en la clase y estropean las plantas en el jardín ó patio de la escuela.

#### IV. VENTAJAS DE TENER TERRENOS ADECUADOS.

1. Se proporcionan ejercicios que dan *Robustez y Salud*.
2. *El juego, la diversión y la alegría* durante el recreo evitarán mucho la inquietud de los niños en clase.
3. *Los buenos terrenos* sirven para mejorar las condiciones físicas de los alumnos, con lo cual se favorece la disposición para el estudio.
4. Se facilitan el *cultivo del gusto y el refinamiento*.

GRATOS RECUERDOS.—El gozo de la infancia alegra todo el resto de la existencia. Los niños gozan adornando, conservando y disfrutando un hermoso jardín de su escuela. Muchísimos serán los que recuerden esa época feliz, como verde oasis en una larga vida.

#### REVISTA DE MATERIAS.—TERRENOS DE LAS ESCUELAS.

##### Los terrenos deben ser:

1. *Céntricos y accesibles.*
2. *Desahogados y convenientes.*
3. *Saludables y bellos.*

##### Planos de los terrenos.

1. *Para cada escuela se debe adoptar un plano particular.*
2. *Césped y cuadros de flores.*
3. *Situación de la fuente.*
4. *Disposición de los sitios de recreo.*
5. *Árboles de sombra, y arbustos.*

##### Embellecimiento y conservación de los terrenos.

1. *El maestro es el guía natural.*
2. *Cada niño construye y protege.*
3. *La recompensa consiste en la cultura estética y gratos recuerdos.*

##### MÉTODO PARA DIRIGIR LAS CLASES PROFESIONALES.

1. Asunto designado—*Terrenos de las escuelas*: los alumnos de la clase estudiarán la lección según se presenta en esta obra, ó siguiendo otro texto.
2. Con el plano de los terrenos de una escuela, dibujado en la pizarra, los alumnos expondrán brevemente las materias contenidas en este capítulo.
3. El profesor hará otro tanto, dibujando en la pizarra su propio plano.
4. Se dedicará un breve rato á que los estudiantes critiquen, pregunten y sugieran lo que les parezca respecto á los asuntos tratados.
5. En la próxima lección cada alumno deberá presentar un plano compuesto por él mismo y una breve disertación escrita sobre el asunto.
6. Entonces se repasará la lección anterior, debiéndose leer y discutir después tantas disertaciones como sea posible en el tiempo restante de la clase.
7. Luégo se cambiarán entre sí los alumnos sus planos y disertaciones, para examinarlos y calificárselos mutuamente. En la lección siguiente, al pasar lista, se presentarán y registrarán las calificaciones. Cuando la clase no sea muy numerosa, el profesor podrá revisar todos esos trabajos.

OBSERVACIONES.—A favor del sistema que acabo de indicar, he obtenido resultados muy satisfactorios en el instituto y en la escuela normal. La enseñanza profesional viene á ser tan interesante, metódica y completa como la de cualquier ciencia.

Sin embargo, he considerado necesario variar el plan para acomodarle al asunto y á las circunstancias. Debo decir, que encuentro profesores que logran iguales resultados satisfactorios, empleando sistemas muy diferentes del mío. En esto como en lo demás, no puede haber métodos de enseñanza estereotipados.